

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS,  
S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	1 y 2
Estados financieros:	
Balances generales consolidados	3
Estados consolidados de resultados	4
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	5
Estados consolidados de flujos de efectivo	6
Notas sobre los estados financieros	8 a 34



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

México, D. F., 15 de abril de 2011

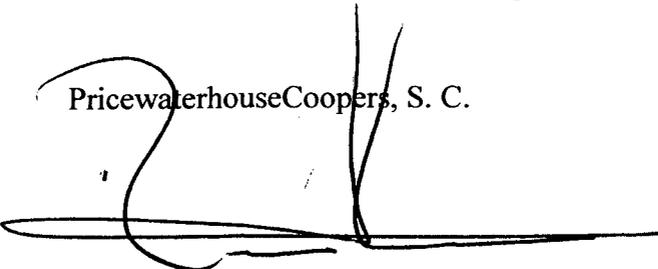
A la Asamblea de Accionistas de  
Quálitas Compañía de Seguros, S. A. B. de C. V.

1. Hemos examinado los balances generales consolidados de Quálitas Compañía de Seguros, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (Institución), al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital y de flujos de efectivo que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros consolidados son responsabilidad de la Administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías. Los estados financieros de las subsidiarias Administración y Dirección Corporativa Coqu, S. A. de C. V.; Activos Jal, S. A. de C. V.; Asesoría y Servicios Q, S. A. de C. V., y Outlet de Refacciones, S. A. de C. V., cuyos activos, pasivos y gastos representan, de los totales consolidados el 1.86, 1.47 y 9.05% en 2010 y el 1.28, 0.81 y 5.74% en 2009, respectivamente, fueron examinados por otros auditores, y nuestra opinión, respecto a los saldos incluidos por dichas subsidiarias, se basa únicamente en los dictámenes de los otros auditores.
2. Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las prácticas contables que se mencionan en el párrafo 3. siguiente. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.



3. Como se menciona en la Nota 2 sobre los estados financieros, la Institución está obligada a preparar y presentar sus estados financieros con base en las reglas y prácticas contables emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión) aplicables a las instituciones de seguros en México, las cuales, en los casos que se mencionan en dicha nota, difieren de las normas de información financiera mexicanas.
4. Como se explica en la Nota 2 sobre los estados financieros, a partir del ejercicio de 2010, entraron en vigor los lineamientos de las Circulares S-18.2 "Disposiciones sobre la aprobación y difusión de los estados financieros, así como las bases y formatos para su presentación", la cual requiere la presentación del estado de flujos de efectivo en sustitución del estado de cambios en la situación financiera y de la S-18.4 "Bases y disposiciones para la formulación, presentación y publicación de los estados financieros consolidados", la cual requiere la preparación de estados financieros consolidados. Las particularidades y efectos en la adopción de estas disposiciones se describen en la nota antes citada.
5. En nuestra opinión, basada en nuestros exámenes y en los dictámenes de los otros auditores a que se hace referencia en el párrafo 1. anterior, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Quálitas Compañía de Seguros, S. A. B. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las prácticas contables emitidas por la Comisión.

PricewaterhouseCoopers, S. C.



C.P.C. Francisco Javier Zúñiga Loredo  
Socio de Auditoría

QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS

Pesos (Nota 2)

100 Activo	31 de diciembre de		200 Pasivo	31 de diciembre de	
	2010	2009		2010	2009
110 Inversiones (Nota 5)			210 Reservas técnicas		
111 Valores y operaciones con productos derivados			211 De riesgos en curso		
112 Valores			212 Vida		
113 Gubernamentales	\$ 1,965,532,895	\$ 3,170,766,528	213 Accidentes y enfermedades		
114 Empresas privadas			214 Daños	\$ -6,671,813,755	\$ -6,195,253,786
115 Tasa conocida	3,118,731,403	2,141,154,038		6,671,813,755	6,195,253,786
116 Rentas variables	286,979,914	311,972,604	216 De obligaciones contractuales		
117 Extranjeros	103,341,602	125,690,205	217 Por siniestros y vencimientos		
118 Valores otorgados en préstamos			218 Por siniestros ocurridos y no reportados	2,255,154,711	1,934,179,663
119 Valuación neta	251,603,854	80,436,813	219 Por dividendos sobre pólizas	81,865,918	71,382,574
120 Deudores por intereses	20,016,445	17,520,386	220 Fondos de seguros en administración	7,366,674	7,343,609
121 (-) Estimación para castigos			221 Por primas en depósito	57,289,656	34,302,017
122 (-) Valores restringidos				2,401,676,959	2,048,251,113
123 (-) Operaciones con productos derivados			222 De provisión		
124 Reporto	5,745,514,113	5,849,490,574	223 Previsión		
125 Préstamos			224 Riesgos catastróficos	2,341,656	24,128,644
126 Sobre pólizas			225 Contingencia		
127 Con garantía	16,099,192	14,947,665	226 Especiales		
128 Quiéroganos	3,768,223	3,475,207			
129 Contratos de reaseguro financiero			Suma de reservas	9,075,832,370	8,267,693,543
130 Descuentos y redescuentos	13,583,333	4,000,000	227 Reservas para obligaciones laborales	61,549,171	47,614,817
131 Cartera vencida			228 Acreedores		
132 Deudores por intereses	(3,000,000)	(3,000,000)	229 Agentes y ajustadores		
133 (-) Estimación para castigos			230 Fondos en administración de pérdidas	303,586,837	331,009,663
134 Inmobiliarias	30,390,748	19,426,872	231 Acreedores por responsabilidades de fianzas	1,267,056	543,361
135 Inmuebles	212,330,810	205,553,403	232 Diversos	314,338,915	374,051,229
136 Valuación neta	243,255,821	215,008,321	233 Reaseguradores y reafianzadores		
137 (-) Depreciación	(30,762,544)	(27,836,043)	234 Instituciones de seguros y fianzas	590,598,727	247,393,329
Suma de inversiones	6,336,673,873	6,450,287,966	235 Depósitos retenidos		
138 Inversiones para obligaciones laborales	33,211,853	25,799,938	236 Otras participaciones		
139 Disponibilidad			237 Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento		
140 Caja y bancos	368,495,968	125,024,920	238 Operaciones con productos derivados		
141 Deudores			239 Financiamientos obtenidos		
142 Por primas	4,920,121,931	4,304,937,973	240 Emisión de deuda		
143 Agentes y ajustadores	25,319,716	27,944,550	241 Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones		
144 Documentos por cobrar	147,735,863	138,201,518	242 Otros títulos de crédito		
145 Préstamos al personal	26,907,479	25,945,773	243 Contratos de reaseguro financiero		
146 Otros (Nota 10)	364,301,897	322,717,363	244 Otros pasivos		
147 (-) Estimación para castigos	54,095,825	(21,218,202)	245 Provisiones para la participación de los trabajadores en las utilidades	4,272,587	3,929,390
148 Reaseguradores y reafianzadores	5,429,781,061	4,798,532,975	246 Provisiones para el pago de impuestos (Nota 14)	174,998,305	457,842,671
149 Instituciones de seguros y fianzas	53,984,926	93,707,841	247 Otras obligaciones	738,523,889	648,338,873
150 Depósitos retenidos	104,733,451	133,934,460	248 Créditos diferidos	186,782,824	161,272,824
151 Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	415,907,320	33,578,061	Suma del pasivo	11,451,752,691	10,539,912,710
152 Participación de reaseguradores por riesgos en curso			300 Capital contable (Nota 13)		
153 Otras participaciones	3,768,806	3,617,687	310 Capital o fondo social pagado	342,956,574	342,956,574
154 Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento			311 Capital o fondo social		
155 Participación de reafianzadoras en la reserva de fianzas en vigor			312 (-) Capital o fondo no suscrito		
156 (-) Estimaciones para castigos			313 Capital o fondo no exhibido		
157 Otros activos (Nota 11)			314 (-) Acciones propias recompradas		
158 Mobiliario y equipo	235,019,747	242,341,339	315 Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital		
159 Activos adjudicados	512,660,242	466,468,229		342,956,574	342,956,574
160 Diversos	9,501,157	8,074,061	316 Reservas		
161 Gastos amortizables	(5,475,685)	(3,146,572)	317 Legal	143,770,545	128,698,361
162 Amortización			318 Para adquisición de acciones propias	288,149,864	288,149,864
163 (-) Productos derivados			319 Otras	431,920,409	416,848,225
164 Activos intangibles	751,711,461	711,737,657	320 Superávit por valuación	100,595,081	71,818,944
165 (-) Productos derivados			321 Subsidiarias	(2,638,479)	(2,638,479)
Suma del activo	\$ 13,498,268,719	\$ 12,376,221,505	323 Resultados de ejercicios anteriores	723,823,796	790,729,004
			324 Resultado del ejercicio	379,238,482	150,721,841
			325 Exceso (insuficiencia) en la actualización del capital contable	65,597,647	65,597,647
			Participación no controladora	5,022,518	275,035
			Suma del capital contable	2,046,516,028	1,836,308,795
			Suma del pasivo y capital contable	\$ 13,498,268,719	\$ 12,376,221,505

Cuentas de Orden

	31 de diciembre de	
	2010	2009
810 Valores en depósito		
820 Fondos en administración		
830 Responsabilidades por fianzas en vigor		
840 Garantías de recuperación por fianzas expedidas		
850 Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación		
860 Reclamaciones contingentes		
870 Reclamaciones pendientes y pagadas		
880 Recuperación de reclamaciones pagadas		
890 Pérdidas fiscales por amortizar		
900 Reserva por constituir para obligaciones laborales al retiro	\$ 1,241,912	\$ 1,485,295
910 Cuentas de registro	1,364,731,565	1,046,637,718
920 Operaciones con productos derivados		
921 Operaciones con valores otorgados en préstamo		
922 Garantías recibidas por derivados		
923 Garantías recibidas en reporto		
	\$ 1,365,973,477	\$ 1,048,123,013

Las diecisiete notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Los estados financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: www.qualitas.com.mx.

Los estados financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Francisco Javier Zúñiga Loredo, miembro de la sociedad denominada PricewaterhouseCoopers contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el Act. Luis Hernández Frago.

Lic. Joaquín Bruckman Lozano  
Director General

Lic. Gabriel García Ruiz  
Auditor Interno

C.P. Arturo Membrillo Romero  
Contador General

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

(Notas 1, 2, y 3)

(Pesos (Nota 2))

		Año que terminó el 31 de diciembre de	
		2010	2009
400	Primas		
410	Emitidas		
420	(-) Cedidas	\$ 9,809,830,306	\$ 8,823,861,897
		<u>526,737,483</u>	<u>737,930,052</u>
430	De retención		
440	(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	9,283,092,823	8,085,931,845
		<u>540,322,264</u>	<u>293,298,901</u>
450	Primas de retención devengadas	<u>8,742,770,559</u>	<u>7,792,632,944</u>
460	(-) Costo neto de adquisición		
470	Comisiones a agentes	623,360,714	609,910,218
480	Compensaciones adicionales a agentes	138,482,974	142,264,486
490	Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado		
500	(-) Comisiones por reaseguro cedido	168,518,638	210,481,584
510	Cobertura de exceso de pérdida	7,585,310	10,547,285
520	Otros	<u>1,192,126,281</u>	<u>1,129,009,733</u>
		<u>1,793,036,641</u>	<u>1,681,250,138</u>
530	(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales		
540	Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	6,757,971,481	5,781,036,349
550	Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(2,889,445)	(1,332,705)
560	Reclamaciones		
		<u>6,755,082,036</u>	<u>5,779,703,644</u>
570	Utilidad (pérdida) técnica	<u>194,651,882</u>	<u>331,679,162</u>
580	(-) Incremento neto de otras reservas técnicas		
590	Reserva para riesgos catastróficos	(21,786,988)	(19,180,122)
600	Reserva de previsión	-	-
610	Reserva de contingencia	-	-
620	Otras reservas	-	-
		<u>(21,786,988)</u>	<u>(19,180,122)</u>
625	Resultado por operaciones análogas y conexas	-	-
630	Utilidad (pérdida) bruta	<u>216,438,870</u>	<u>350,859,284</u>
640	(-) Gastos de operación - Neto		
650	Gastos administrativos y operativos (Nota 15)	25,690,825	423,524,542
660	Remuneraciones y prestaciones al personal	124,782,338	123,342,376
670	Depreciaciones y amortizaciones	<u>113,272,826</u>	<u>129,636,009</u>
		<u>263,745,989</u>	<u>676,502,927</u>
680	Utilidad (pérdida) de la operación	<u>(47,307,119)</u>	<u>(325,643,643)</u>
690	Resultado integral de financiamiento		
700	De inversiones	370,488,271	353,612,252
710	Por venta de inversiones	(2,901,362)	15,508,042
720	Por valuación de inversiones	155,584,514	83,283,187
730	Por recargo sobre primas	125,969,233	112,325,543
750	Por emisión de instrumentos de deuda	-	-
760	Por reaseguro financiero	-	-
770	Otros	8,853,461	9,117,970
780	Resultado cambiario	(10,318,166)	(31,389,232)
790	(-) Resultado por posición monetaria	-	-
		<u>647,675,951</u>	<u>542,457,762</u>
800	Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la utilidad	600,368,832	216,814,119
810	(-) Provisión para el pago del impuesto a la utilidad (Notas 3o. y 14)	<u>220,067,072</u>	<u>59,407,242</u>
830	Participación en el resultado de asociadas (Nota 8)	(1,063,278)	(6,685,036)
860	Utilidad (pérdida) del ejercicio	<u>\$ 379,238,482</u>	<u>\$ 150,721,841</u>
870	Participación controladora en la utilidad (pérdida) del ejercicio	\$ 374,533,301	\$ 150,500,437
880	Participación no controladora en la utilidad (pérdida) del ejercicio	<u>4,705,181</u>	<u>221,404</u>
	Utilidad (pérdida) del ejercicio	<u>\$ 379,238,482</u>	<u>\$ 150,721,841</u>
	Utilidad por acción	<u>\$ 0.1686</u>	<u>\$ 0.0670</u>

Las diecisiete notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Lic. Joaquín Broskman Lozano  
Director General

C. R. Gabriel García Ruiz  
Auditor Interno

C. P. Arturo Membrillo Romero  
Contador General

**QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE**  
**POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**  
 (Nota 13)

(Pesos (Nota 2))

Concepto	Capital contribuido		Capital ganado							
	Capital de fondo social pagado	Obligaciones subordinadas de conversión	Reserva de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Participación en otras cuentas de capital contable de asociadas	Exceso o insuficiencia en la actualización de capital contable	Superávit o déficit por valuación		Total capital contable
							De inversiones	Déficit por obligaciones laborales	Participación no controladora	
Saldo al 31 de diciembre de 2008	\$342,956,574		\$383,018,618	\$621,262,537	\$338,296,074		\$65,597,647	\$41,156,518	\$136,641	\$1,792,424,609
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>										
Suscripción de acciones										-
Capitalización de utilidades										-
Constitución de reservas			33,829,607		(33,829,607)					-
Pago de dividendos				(135,000,000)						(135,000,000)
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores				304,466,467	(304,466,467)					-
Prima por suscripción de acciones										-
<b>Total</b>			<b>33,829,607</b>	<b>169,466,467</b>	<b>(338,296,074)</b>					<b>(135,000,000)</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>										
Utilidad integral										-
Resultado del ejercicio					150,721,841					150,721,841
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta								4,313,867		4,313,867
Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable										-
Ajustes por obligaciones laborales										-
Reconocimiento del impuesto diferido								(6,447,932)		(6,447,932)
Otros						(2,638,479)		32,796,491	138,398	30,296,410
<b>Total</b>					<b>150,721,841</b>	<b>(2,638,479)</b>		<b>30,662,426</b>	<b>138,398</b>	<b>178,884,186</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	342,956,574	-	416,848,225	790,729,004	150,721,841	(2,638,479)	65,597,647	71,818,944	275,039	1,836,308,795
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>										
Suscripción de acciones										-
Capitalización de utilidades										-
Constitución de reservas			15,072,184	(15,072,184)						-
Pago de dividendos				(180,000,000)						(180,000,000)
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores				150,721,841	(150,721,841)					-
Prima por suscripción de acciones										-
<b>Total</b>			<b>15,072,184</b>	<b>(44,350,343)</b>	<b>(150,721,841)</b>					<b>(180,000,000)</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>										
Utilidad integral										-
Resultado del ejercicio					379,238,482					379,238,482
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta								5,139,036		5,139,036
Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable										-
Ajustes por obligaciones laborales										-
Reconocimiento del impuesto diferido										-
Otros				(22,554,865)				23,637,101	4,747,479	5,829,715
<b>Total</b>				<b>(22,554,865)</b>	<b>379,238,482</b>			<b>28,776,137</b>	<b>4,747,479</b>	<b>390,207,233</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	\$342,956,574	\$-	\$431,920,409	\$723,823,796	\$379,238,482	(\$2,638,479)	\$65,597,647	\$100,595,081	\$5,022,518	\$2,046,516,028

Las diecisiete notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable o patrimonio se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable o patrimonio fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Lic. Joaquín Brockman Lozano  
Director General

C.P. Gabriel García Ruiz  
Auditor Interno

C.P. Arturo Membrillo Romero  
Contador General

**QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Pesos (Nota 2))

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2010	2009
Resultado neto	\$ 379,238,482	\$ 150,721,841
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	15,286,372	11,280,120
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	34,184,742	2,137,510
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	113,272,826	129,636,009
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	72,443,722	399,592,505
Provisiones	353,507,511	244,262,407
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	220,067,072	63,140,599
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(8,396,969)	(13,249,397)
Operaciones discontinuadas	-	-
	<u>1,179,603,758</u>	<u>987,521,594</u>
<b>Actividades de operación</b>		
Cambio en cuentas de margen	-	-
Cambio en inversiones en valores	124,601,985	(1,499,832,792)
Cambio en deudores por reporto	52,732,914	1,155,617,401
Cambio en préstamo de valores (activo)	-	-
Cambio en derivados (activo)	-	-
Cambio en primas por cobrar	(615,183,958)	(491,022,367)
Cambio en deudores	(61,212,746)	(98,055,165)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	411,978,203	(60,584,583)
Cambio en bienes adjudicados	-	-
Cambio en otros activos operativos	(112,248,320)	(72,218,497)
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	353,425,846	170,436,279
Cambio en acreedores por reporto	-	-
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	-	-
Cambio en derivados (pasivo)	-	-
Cambio en otros pasivos operativos	(762,933,685)	285,055,545
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(608,839,761)</u>	<u>(610,604,179)</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	20,188,257	542,049
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(144,940,653)	(139,765,742)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	530,000	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	(1,000,000)	-
Cobros de dividendos en efectivo	-	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	-	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-	-
Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-	-
Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(125,222,396)</u>	<u>(139,223,693)</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Cobros por emisión de acciones	-	-
Pagos por reembolsos de capital social	-	-
Pagos de dividendos en efectivo	(179,515,688)	(135,000,000)
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(179,515,688)</u>	<u>(135,000,000)</u>
Incremento o disminución neta de efectivo	266,025,913	102,693,722
Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación	(22,554,865)	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>125,024,920</u>	<u>22,331,198</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 368,495,968</u>	<u>\$ 125,024,920</u>

Las diecisiete notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los flujos de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Lic. Joaquín Brockman Lozano  
Director General

C.P. Gabriel García Ruiz  
Auditor Interno

C.P. Arturo Membrillo Romero  
Contador General

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CONSOLIDADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

Cifras expresadas en pesos, excepto número de acciones

NOTA 1 - HISTORIA, NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA INSTITUCIÓN:

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. B. de C. V. (Institución), se constituyó e inició operaciones, de conformidad con las leyes de la República Mexicana, el 1 de diciembre de 1993, con una duración indefinida y domicilio en México, Distrito Federal; cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros regulada por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión) como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

El 29 de diciembre de 2006, la Institución recibió la autorización de la SHCP para modificar sus estatutos sociales con el fin de dar cumplimiento a lo señalado en la Ley del Mercado de Valores destacando la adición a su denominación de las palabras Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable o de sus iniciales "S. A. B. de C. V."

Objeto social

El objeto social de la Institución es practicar operaciones de seguro y reaseguro en la operación de daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, incendio, automóviles, diversos y terremoto y otros riesgos catastróficos. En la práctica, la estrategia de negocio se centra principalmente en la operación de automóviles.

Principales lineamientos operativos

Los movimientos de sustitución y venta de los instrumentos de inversión deben apegarse a las reglas contenidas en los criterios contables y de valuación relativos establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se tiene una suficiencia en la base neta de inversión por \$909,994,594 y \$1,035,846,527, respectivamente.

Las reservas técnicas correspondientes a las operaciones de daños son determinadas por la Institución y dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 23 de febrero de 2011, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2010 que se muestran en el balance general. Los saldos de dichas reservas al 31 de diciembre de 2009 también fueron dictaminados sin salvedades por actuarios independientes.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradores de los riesgos asumidos a través de contratos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. La Institución tiene una capacidad de retención limitada y para esto contrata coberturas de exceso de pérdida.

Las instituciones de seguros deben contar con un capital mínimo de garantía sin perjuicio de mantener el capital mínimo pagado. El procedimiento para su determinación lo establece la Comisión y tiene como objetivo mantener en mejores condiciones el desarrollo de la Institución y reducir los posibles desequilibrios económico-financieros que se pudieran producir derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2010 la Institución tiene un margen de solvencia por \$303,901,251. El margen de solvencia en 2009 fue por \$285,547,033.

La Institución no tiene empleados, excepto el Director General, y todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados por Administración y Dirección Corporativa Coqu, S. A. de C. V. (Compañía Subsidiaria).

La Institución es la controladora de las siguientes subsidiarias:

<u>Subsidiarias</u>	<u>Tenencia</u>		<u>Actividad</u>
	<u>2010</u> (%)	<u>2009</u> (%)	
Asesoría y Servicios Q, S. A. de C. V.*	98.00	98.00	Servicios administrativos
Administración y Dirección Corporativa Coqu, S. A. de C. V.**	98.00	98.00	Servicios administrativos
Activos Jal, S. A. de C. V.**	99.99	99.99	Inmobiliaria
Outlet de Refacciones, S. A. de C. V.**	51.99	(i)	Compra de vehículos siniestrados

\* Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la información financiera de esta subsidiaria no se encuentra dictaminada por un auditor independiente. Los activos totales a estas fechas importan \$344,819 y \$772,155, respectivamente.

\*\* Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la información financiera de estas subsidiarias fue examinada por otros auditores.

(i) En 2009 la Institución tenía el 42% de la participación de esta compañía y no tenía el control. Véase Nota 8.

Como sociedad anónima bursátil, adicionalmente le aplican las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles y, en su caso, la Ley del Mercado de Valores, así como las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.

#### NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN:

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 que se acompañan, han sido preparados y presentados en cumplimiento de las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión para instituciones de seguros en México, las cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), principalmente por lo que en forma particular se menciona en los incisos b., e., y t. de la Nota 3 siguiente y por lo que en términos generales se menciona a continuación:

- No se reconocen en forma integral las normas conceptuales contenidas en la Serie “A” de la NIF relativa al “Marco conceptual”, las cuales proporcionan un soporte teórico para sustentar la práctica contable y para guiar conceptualmente la emisión de normas particulares, desechando con esto planteamientos apoyados meramente en la experiencia, uso o costumbre. Esto implica que no haya un reconocimiento integral principalmente de la NIF A-2 “Postulados básicos”, referentes a los de sustancia económica, entidad económica, devengación contable, asociación de costos y gastos con ingresos, valuación y consistencia ni de la NIF A-8 “Supletoriedad”, la cual permite subsanar la eventual ausencia en nuestro país de algunas normas particulares en materia contable, dando pauta a la utilización de esquemas normativos reconocidos internacionalmente.
- No se reconocen integralmente entre otras, las NIF: B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”; B-2 “Estado de flujos de efectivo”; B-3 “Estado de resultados”; B-5 “Información financiera por segmentos”; B-7 “Adquisición de negocios”, B-14 “Utilidad por acción”; y B-15 “Conversión de moneda extranjera”.
- No se requiere la reformulación de los estados financieros de ejercicios anteriores cuando se emiten cambios en políticas contables o por corrección de errores salvo especificación en contrario. Con base en lo anterior durante el ejercicio de 2010 la Administración registró \$22,554,865 por concepto de depreciación de la actualización acumulada de activo fijo que no había sido reconocida durante 2008 y 2009, la corrección fue realizada con cargo a los resultados acumulados.

Conforme a los lineamientos de la Circular S-23.1, la cual es similar a la NIF B-10 “Efectos de la inflación” (a excepción del tratamiento del rubro de inmuebles), la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad

inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2010 y 2009 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Las partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, continúan presentándose en el capital contable y se reclasificarán a los resultados del año conforme se vayan realizando.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u> (%)	<u>2009</u> (%)
Del año	4.40	3.57
Acumulada en los últimos tres años	15.19	14.48

A partir del ejercicio de 2010, la Institución adoptó las disposiciones establecidas en las siguientes circulares emitidas por la Comisión:

- Circular S-18.2 “Disposiciones sobre la aprobación y difusión de los estados financieros, así como las bases y formatos para su presentación”. Esta circular requiere la presentación como parte de los estados financieros básicos, del estado de flujos de efectivo en sustitución del estado de cambios en la situación financiera, en apego a lo señalado en la NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”, el cual muestra las entradas y salidas de efectivo que representan la generación o aplicación de recursos de la Institución durante el año, utilizando el método indirecto, por medio del cual se incrementa o disminuye el resultado neto del ejercicio por los efectos de transacciones de partidas que no implican flujos de efectivo, cambios que ocurren en los saldos de partidas operativas y por los flujos de efectivo asociados con actividades de inversión o financiamiento. Con base en las disposiciones de la Comisión, la Institución elaboró el estado consolidado de flujos de efectivo de 2009, a fin de presentarlo comparativo; asimismo, la NIF relativa es de aplicación prospectiva, por lo cual requiere que los estados financieros de periodos anteriores que se presentan en forma comparativa con los del periodo actual, incluyan el estado de cambios en la situación financiera.
- Circular S-18.4 “Disposiciones para la formulación, presentación y publicación de los estados financieros consolidados”. Esta circular requiere la preparación de estados financieros consolidados, en apego a lo establecido en las NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados” y NIF C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes”.

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 15 de abril de 2011, por el licenciado Joaquín Brockman Lozano (Director General) y el C.P. Arturo Membrillo Romero (Contador General).

Los estados financieros consolidados adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

### NOTA 3 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS:

A continuación se resumen las políticas y criterios de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Los criterios contables requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas en la preparación de estados financieros. Asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la Administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad de la Institución.

- a. Todos los saldos y transacciones realizadas entre las compañías consolidadas han sido eliminados para efectos de consolidación. La consolidación se efectuó con base en estados financieros auditados de las subsidiarias significativas. Véase Nota 1.
- b. La presentación y clasificación de algunos rubros de los estados financieros difieren de la requerida por las NIF, principalmente porque: a) en el balance general algunos rubros no se presentan de acuerdo con su disponibilidad y exigibilidad, en algunos casos, no se presentan saldos netos, y b) el estado de resultados no se elabora conforme a su naturaleza o función de sus partidas.
- c. Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital y se clasifican de acuerdo con la intención del uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición en: títulos de deuda para financiar la operación; para conservar a vencimiento; títulos de deuda disponibles para la venta; y en títulos de capital para financiar la operación disponibles para la venta. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan como se menciona en los párrafos siguientes. Véase Nota 5.

Determinados valores, documentos e instrumentos financieros que formen parte de la cartera y portafolios de inversión, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

#### Títulos de deuda

- i. Para financiar la operación - Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor neto de realización con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios; en caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero se valuará a su costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados, se realizará de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable.

- ii. Para conservar a vencimiento - Al cierre de cada mes se valúan con base en el método de interés efectivo o línea recta, según corresponda, de acuerdo con la naturaleza del instrumento. En esta clasificación se incluyen los reportos operados en el mercado de dinero, así como los certificados de depósito a plazo y los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento.

El devengamiento del rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo o línea recta (según la naturaleza del mismo y se registran en los resultados del ejercicio.

### Títulos de capital

- iii. Para financiar la operación - Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios; en caso de que estos precios no existan, se toma como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor, y se reclasifica a disponibles para su venta.
- iv. Disponibles para su venta - Las acciones cotizadas se valúan a su valor neto de realización con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación o en su defecto se valúan al valor contable de la emisora con base en los estados financieros.

Los ajustes resultantes de la valuación de las categorías de títulos para financiar la operación y para conservar a vencimiento se registran directamente en los resultados del ejercicio.

Los ajustes resultantes de la valuación de títulos disponibles para la venta se llevan al capital contable.

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

En caso de realizar transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, se requiere aprobación del Comité de Inversiones y dar aviso a la Comisión.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Las instituciones deben evaluar si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que el título está deteriorado.

El deudor por reporto se valúa a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

- d. La inversión permanente en la asociada, inicialmente se reconoció con base en el importe invertido, aportado o de adquisición, posteriormente dicha inversión se valúa bajo el método de participación, el cual consiste en ajustar el valor de adquisición de las acciones, este último determinado con base en el método de compra, por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas integrales y la distribución de utilidades por reembolsos de capital posteriores a la fecha de adquisición.

La participación de la Institución en el resultado de la asociada se presenta por separado en el estado de resultados. Véase Nota 8.

Las otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa para la toma de decisiones, se valúan a su costo de adquisición.

- e. Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, actualizado con base en avalúos practicados por instituciones de crédito al menos cada dos años.

En los ejercicios de 2010 y 2009 los inmuebles fueron actualizados y registrados con base en avalúos practicados en esos años. El efecto por valuación, con base en las disposiciones de la Comisión se presentan en el rubro de capital contable "superávit por valuación de inversiones".

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil remanente del inmueble determinada por perito valuador.

En un entorno económico no inflacionario como el que prevalece actualmente, las NIF no requieren que los inmuebles se actualicen, asimismo, requieren una prueba anual de deterioro a los activos de larga duración, cuyo efecto, en su caso, se reconoce en el resultado del ejercicio.

- f. Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días de vencidas. De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas con antigüedad superior a 45 días se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo.
- g. El mobiliario y equipo, y los conceptos susceptibles de amortización se expresan como sigue:
  - i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, éstas se expresan a su costo histórico modificado menos depreciación acumulada.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la administración de la Institución aplicadas a los valores del mobiliario y equipo, y de los conceptos susceptibles de amortización. Véase Nota 11.

- h. El inventario de salvamentos incluido en el rubro de otros activos del balance general, se reconoce con base en los siniestros conocidos como pérdida total y en función de la experiencia, se valúan al 30% de la indemnización.
- i. Las reservas técnicas representan la estimación actuarial determinada por la Institución para cubrir el valor esperado de los costos futuros de siniestralidad y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración, adquisición y tomando en cuenta su distribución en el tiempo, su crecimiento real e inflación.

La metodología empleada para la valuación, constitución e incremento de las reservas de riesgos en curso y otras reservas, tiene como bases técnicas las dispuestas por la Ley y por las circulares relativas, de conformidad con los estándares de práctica actuarial registrados y aprobados por la Comisión y aceptados por el Colegio Nacional de Actuarios.

La reserva de riesgos en curso para los seguros de daños, representa el monto de los recursos que la Institución requiere para cubrir los siniestros esperados derivados de la cartera de riesgos retenidos en vigor y los gastos de administración derivados del manejo de las pólizas.

En caso de que la reserva de riesgos en curso presente déficit, éste se compensa mediante el traspaso de los saldos susceptibles de liberación de la reserva de previsión o de otras reservas que presenten excedentes y que puedan ser liberados de conformidad con los lineamientos establecidos por la Comisión.

- j. La reserva de siniestros pendientes de pago representa la obligación por los siniestros ocurridos y reportados a la Institución, y que no se han liquidado o pagado. Su incremento se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base en las estimaciones de los montos reclamados en las operaciones de daños.

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y el diferencial se carga dentro del costo neto de siniestralidad en el estado de resultados.

Por su naturaleza, esta reserva se constituye con base en los saldos estimados por los ajustadores de los siniestros y los gastos asociados a éstos como: los de ajuste, intereses por mora, devoluciones de primas y penalizaciones.

- k. La reserva de siniestros ocurridos y no reportados, tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron pero que no han sido reportados por los asegurados; la estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre siniestros,

de acuerdo con la metodología propuesta por la Institución y autorizada por la Comisión, registrando conjuntamente la participación de los reaseguradores por la parte cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado año y que por diversas causas son reclamados en años posteriores, con la consecuente obligación de reconocerlos en los estados financieros en el periodo en que ocurre el siniestro, independientemente de cuando se conozcan.

- i. La reserva para dividendos sobre pólizas representa la devolución de una parte de la prima del seguro y el importe es determinado a través de cálculos actuariales que consideran siniestralidad y severidad.
- m. La reserva de riesgos catastróficos tiene la finalidad de provisionar aquellos riesgos que se caracterizan porque su ocurrencia puede afectar de manera simultánea a diversos bienes, trayendo consigo pérdidas económicas significativas para la Institución, ya que la prima cobrada no resultará suficiente para cubrir el costo de las reclamaciones por las obligaciones contraídas por los seguros de terremoto, y otros riesgos catastróficos que la Institución tiene a su cargo.

Esta reserva es acumulativa hasta que suceda el siniestro o hasta que llegue a la pérdida máxima probable que se espera en caso de ocurrencia de un evento catastrófico.

La Institución continúa con su especialización en el ramo de vehículos, por lo que la Administración ha dejado de ofrecer la cobertura de casa-habitación que es la que generaba la constitución de esta reserva. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Administración liberó \$21,786,988 y \$19,180,122 de esta reserva, respectivamente, la cual se acreditó a los resultados del ejercicio.

- n. Las provisiones de pasivos representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración:
- o. El Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido, se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales a la fecha de los estados financieros. Véase Nota 14.
- p. Los beneficios otorgados para los empleados se describen a continuación:

La Institución no tiene planes de beneficios de contribución definida, con excepción de las requeridas por las leyes de seguridad social.

Los beneficios directos (sueldos, vacaciones, días festivos y bonos) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a una reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad), así como los beneficios al retiro (pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones) son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado. Para cubrir los beneficios anteriores, la Institución realiza aportaciones periódicas a un fondo establecido en fideicomisos irrevocables.

El Costo Neto del Periodo (CNP) del plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias actuariales de años anteriores.

Respecto a las partidas pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2007 conocidas como pasivo de transición, que incluyen el costo laboral de los servicios pasados y las ganancias actuariales pendientes de amortizar, éstas se amortizan a partir del 1 de enero de 2008, en un plazo de cinco años en vez de la vida laboral estimada del trabajador hasta 2007, de cinco años.

Los estudios actuariales sobre los beneficios a los empleados, incorporan la hipótesis sobre la carrera salarial.

- q. El capital social, las reservas de capital, las utilidades acumuladas, el resultado de activos no monetarios, el superávit por valuación y la participación en otras cuentas de capital contable se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Véase Nota 13. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

La prima neta en suscripción de acciones que se representa dentro de otras reservas de capital representa la diferencia en exceso entre el pago por las acciones suscritas y el valor nominal de las mismas. Véase Nota 13.

- r. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el exceso en la actualización de capital se integra por el resultado por tenencia de activos no monetarios que se ha identificado como no realizado. El efecto de las partidas no realizadas por \$65,597,647, se reciclará contra los resultados del ejercicio en el que se realicen los activos no monetarios que dieron origen a dichas partidas.

s. La utilidad integral la componen la utilidad neta, el superávit por valuación de inmuebles y los efectos por valuación de los instrumentos financieros disponibles para la venta, este último neto de ISR diferido relativo, la cual se refleja en el capital contable y no constituye aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2010 y 2009 se expresan en pesos históricos.

t. Los ingresos por primas de las operaciones de daños se registran en función de la emisión de pólizas contratadas, conforme se emiten los recibos para su cobro disminuidas por las primas cedidas en reaseguro.

Los ingresos por derechos y recargos sobre pólizas con pagos fraccionados se reconocen en resultados al momento de su cobro y la porción no cobrada se registra en créditos diferidos.

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de estas, o bien conjuntamente con la contabilización de las primas del reaseguro cedido. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran en el año en que se pagan.

El ingreso derivado de las pólizas multianuales es de forma única al momento de la adquisición de un autofinanciamiento. Para efectos de constitución o incremento de la reserva de riesgos en curso se toma en consideración el año en curso para el cálculo como una póliza a corto plazo, reservando en su totalidad los años subsecuentes, hasta el término de la vigencia.

La participación de utilidades del reaseguro cedido se registra en el ejercicio en que ésta se paga.

Las NIF requieren que los ingresos, así como los costos que se identifiquen con éstos, se reconozcan en los resultados conforme se devengan.

u. Los costos que paga la Institución por uso de instalaciones para la venta de sus productos se reconocen en el costo de adquisición.

v. Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se convierte al tipo de cambio fijado por el Banco de México (Banxico), vigente a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del resultado integral de financiamiento. Véase Nota 4.

w. La utilidad por acción básica ordinaria es el resultado de dividir la utilidad neta del año, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante 2010 y 2009.

x. El Boletín B-5 “Información financiera por segmentos” de las NIF requiere que la Institución analice su estructura de organización y su sistema de presentación de información, con el objeto de identificar segmentos. En la Nota 16 se muestran los ingresos por segmentos en la manera que la Administración analiza, dirige y controla el negocio y la utilidad de operación, adicionalmente se muestra información por área geográfica, esta última de acuerdo con lo establecido en la misma NIF.

**NOTA 4 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA:**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Institución y sus subsidiarias tenían activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses (Dls.), como se muestra a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos	Dls.50,790,414	Dls.43,745,395
Pasivos	<u>20,153,338</u>	<u>16,624,770</u>
Posición neta corta	<u>Dls.30,637,076</u>	<u>Dls.27,120,625</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los tipos de cambio fijados por Banxico fueron de \$12.3817 y \$13.0437 por dólar, respectivamente. Al 15 de abril de 2011, fecha de emisión de los estados financieros consolidados dictaminados, el tipo de cambio fijado por Banxico era de \$11.7907 por dólar.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Institución no tiene contratada cobertura alguna contra riesgos cambiarios, debido a que sus pasivos en moneda extranjera son cubiertos con inversiones en el mismo tipo de moneda.

**NOTA 5 - INVERSIONES EN VALORES:**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 este rubro se integra como se muestra a continuación:

<u>TÍTULOS DE DEUDA</u>	<u>31 de diciembre de 2010</u>			<u>31 de diciembre de 2009</u>		
	<u>Importe</u>	<u>Incremento por valuación de valores</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Importe</u>	<u>Incremento por valuación de valores</u>	<u>Deudores por intereses</u>
<u>Inversiones gubernamentales:</u>						
Para financiar la operación	<u>\$1,965,532,895</u>	<u>\$ 3,338,329</u>	<u>\$ 4,524,750</u>	<u>\$3,170,766,528</u>	<u>\$ 9,090,419</u>	<u>\$6,737,762</u>

	31 de diciembre de 2010			31 de diciembre de 2009		
<b>TÍTULOS DE DEUDA</b>	<b>Importe</b>	<b>Incremento por valuación de valores</b>	<b>Deudores por intereses</b>	<b>Importe</b>	<b>Incremento por valuación de valores</b>	<b>Deudores por intereses</b>
<b><u>Inversiones en valores de empresas privadas con tasa conocida:</u></b>						
Para financiar la operación:						
Sector financiero	\$ 42,604,900	61,250	3,855	\$ 99,806,090	684,059	31,730
Sector no financiero	<u>2,750,304,994</u>	<u>94,396,942</u>	<u>11,837,758</u>	<u>1,696,628,180</u>	<u>21,071,363</u>	<u>7,097,724</u>
	<u>2,792,909,894</u>	<u>94,458,192</u>	<u>11,841,613</u>	<u>1,796,434,270</u>	<u>21,755,422</u>	<u>7,129,454</u>
Para conservar al vencimiento:						
Sector no financiero	<u>325,821,509</u>		<u>3,650,082</u>	<u>344,719,768</u>		<u>3,653,170</u>
Total inversiones en valores de empresas privadas con tasa conocida	<u>\$3,118,731,403</u>	<u>\$97,796,521</u>	<u>15,491,695</u>	<u>\$2,141,154,038</u>	<u>\$ 30,845,841</u>	<u>10,782,624</u>
Total de deudores por intereses			<u>\$20,016,445</u>			<u>\$17,520,386</u>
<b><u>TÍTULOS DE CAPITAL</u></b>						
Para financiar la operación:						
Sector financiero	\$ 81,719,334	\$ 19,148,090		\$ 138,671,497	19,462,513	
Sector no financiero	<u>167,715,645</u>	<u>101,790,830</u>		<u>125,942,764</u>	<u>20,850,920</u>	
	<u>249,434,979</u>	<u>120,938,920</u>		<u>264,614,261</u>	<u>40,313,433</u>	
Disponibles para la venta:						
Sector no financiero temporales	15,241,136	29,027,455		13,443,018	21,184,763	
Sector financiero (afiliadas) (Nota 8)	<u>21,611,799</u>	<u>(4,887,373)</u>		<u>35,865,325</u>	<u>(8,956,680)</u>	
	<u>36,852,935</u>	<u>24,140,082</u>		<u>49,308,343</u>	<u>12,228,083</u>	
Total inversiones en valores de empresas privadas de renta variable	<u>\$ 286,287,914</u>	<u>\$145,079,002</u>		<u>\$ 313,922,604</u>	<u>\$ 52,541,516</u>	
<b><u>Inversión en valores extranjeros:</u></b>						
Para financiar la operación:	<u>\$ 103,341,602</u>	<u>8,728,331</u>		<u>\$ 125,690,205</u>	<u>(2,950,544)</u>	
Total de efecto por valuación de valores - Neto		<u>\$251,603,854</u>			<u>\$ 80,436,813</u>	
Reportos	<u>\$ 135,951,925</u>			<u>\$ 188,644,839</u>		
Inversiones en obligaciones laborales	<u>\$ 33,211,853</u>			<u>\$ 25,799,938</u>		

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

El plazo promedio ponderado de las inversiones en instrumentos de deuda en sus diversas clasificaciones es de 1,036 días en 2010 (1,599 días en 2009).

**NOTA 6 - OBLIGACIONES LABORALES:**

a. Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) para los ejercicios de 2010 y 2009:

	<u>Beneficios por terminación</u>		<u>Beneficios al retiro</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
OBD al 1 de enero	\$ 27,037,977	\$ 22,879,206	\$ 31,600,730	\$ 25,483,641
Más (menos):				
Costo laboral del servicio actual	6,165,659	6,078,295	4,767,059	4,229,419
Costo financiero	2,069,670	1,740,569	2,476,819	1,984,275
Pérdidas (ganancias) actuariales generadas en el periodo	10,549,749	12,605,405	(53,067)	(96,605)
Beneficios pagados	<u>(14,892,785)</u>	<u>(16,265,498)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
OBD al 31 de diciembre de 2010 y 2009	<u>\$ 30,930,270</u>	<u>\$ 27,037,977</u>	<u>\$ 38,791,541</u>	<u>\$ 31,600,730</u>

b. El valor de las obligaciones por beneficios adquiridos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascendió a \$32,435,107 y \$28,365,978, respectivamente.

c. Conciliación de los valores razonables de los Activos del Plan (AP)

A continuación se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y finales de 2010 y 2009, sobre el valor razonable de los AP de beneficios a los empleados como sigue:

	<u>Beneficios por terminación</u>		<u>Beneficios al retiro</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
AP al 1 de enero	\$3,269,320	\$2,331,092	\$22,414,222	\$17,062,303
Más (menos):				
Rendimiento esperado (Pérdidas) ganancias actuariales del periodo	276,764	195,050	1,874,226	1,420,889
Aportaciones de la Institución	(53,942)	(94,026)	(71,731)	(502,169)
Beneficios pagados	828,053	837,204	4,647,703	4,433,199
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
AP al 31 de diciembre de 2010 y 2009	<u>\$4,320,195</u>	<u>\$3,269,320</u>	<u>\$28,864,420</u>	<u>\$22,414,222</u>

d. Conciliación de la OBD, AP y el Activo/Pasivo Neto Proyectado (A/PNP)

A continuación se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los AP, y el A/PNP reconocido en el balance general:

	<u>Beneficios por terminación</u>		<u>Beneficios al retiro</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos (pasivos) laborales:				
OBD	\$30,930,270	\$27,037,977	\$38,791,541	\$31,600,730
AP	<u>(4,320,195)</u>	<u>(3,269,320)</u>	<u>(28,864,420)</u>	<u>(22,414,222)</u>
Situación de financiamiento	26,610,075	23,768,657	9,927,121	9,186,508
Menos partidas pendientes de amortizar:				
(Ganancias) pérdidas actuariales			(1,539,462)	(1,076,223)
Pasivo de transición	(4,483,681)	(6,725,521)	(1,244,542)	(1,885,616)
Modificaciones al plan	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(922,310)</u>	<u>(1,383,465)</u>
A/PNP	<u>\$22,126,394</u>	<u>\$17,043,136</u>	<u>\$ 6,220,807</u>	<u>\$ 4,841,204</u>

e. CNP

A continuación se presenta un análisis del CNP por tipo de plan:

<u>CNP:</u>	<u>Beneficios por terminación</u>		<u>Beneficios al retiro</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Costo laboral del servicio actual	\$ 6,165,659	\$ 6,078,295	\$4,767,059	\$4,229,419
Costo financiero	2,069,670	1,740,569	2,476,819	1,984,275
Rendimiento esperado de los activos del plan	(276,764)	(195,050)	(1,874,226)	(1,420,888)
Ganancia o pérdida actuarial, neta	10,625,584	12,912,235	-	(315,090)
Costo laboral del servicio pasado	2,241,840	2,241,840	1,333,279	1,089,694
Ajuste adicional	<u>22,396</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$20,848,385</u>	<u>\$22,777,889</u>	<u>\$6,702,931</u>	<u>\$5,567,410</u>

f. Criterios para determinar la tasa de rendimiento de los AP

La tasa de rendimiento esperado para cada tipo de AP se basa en proyecciones sobre las tasas de mercado históricas. La diferencia con las tasas reales se muestra en el renglón de ganancias (pérdidas) actuariales del año.

g. Principales hipótesis actuariales

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los AP, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2010 y 2009, son como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>%</u>
Tasa de descuento	8.50
Tasa de incremento salarial	5.50
Tasa de incremento salarial contra carrera salarial	6.50
Tasa de crecimiento del salario mínimo	5.00
Tasa de rendimiento de los AP	9.00

NOTA 7 - DISPONIBILIDADES:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el saldo de disponibilidades se integra de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caja	\$ 11,400,379	\$14,802,084
Bancos	<u>357,095,589</u>	<u>110,222,836</u>
	<u>\$368,495,968</u>	<u>\$125,024,920</u>

NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES:

Las inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se integran como se muestra a continuación:

	<u>2010</u>			
	<u>Porcentaje de participación (%)</u>	<u>Importe</u>	<u>Incremento (decremento) por valuación de valores</u>	<u>Participación del año utilidad (pérdida)</u>
<u>Registradas en títulos de capital:</u>				
Quálitas El Salvador	50	<u>\$ 21,611,799</u>	<u>(\$ 4,887,373)</u>	<u>(\$ 1,063,278)</u>

2009

	Porcentaje de participación (%)	<u>Importe</u>	Incremento (decremento) por valuación <u>de valores</u>	Participación del año <u>utilidad (pérdida)</u>
<u>Registradas en títulos de capital:</u>				
Quálitas El Salvador	50	\$ 22,865,325	(\$ 4,045,899)	(\$ 3,656,224)
Car One Outlet de Refacciones, S. A. de C. V.	42	<u>13,000,000</u>	<u>(4,910,781)</u>	<u>(3,028,812)</u>
Total		<u>\$35,865,325</u>	<u>(\$ 8,956,680)</u>	<u>(\$ 6,685,036)</u>

En 2009 la participación acumulada en el resultado de estas asociadas fue reclasificada al rubro de participación en subsidiarias en otras cuentas de capital.

NOTA 9 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Los principales saldos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 con partes relacionadas se muestran a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Por cobrar:		
Car One Outlet de Refacciones, S. A. de C. V.	<u>\$ -</u>	<u>\$17,851,877</u>

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009 se celebraron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

	<u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos:		
Car One Outlet de Refacciones, S. A. de C. V.	<u>\$ -</u>	<u>\$13,544,578</u>

## NOTA 10 - ANÁLISIS DE OTROS DEUDORES:

Los saldos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se integran como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Depósitos en garantía*	\$ 26,846,853	\$ 24,497,876
Compañías de seguros**	136,047,291	105,338,273
Otros	<u>201,407,753</u>	<u>192,885,214</u>
	<u>\$ 364,301,897</u>	<u>\$ 322,721,363</u>

\* Al 31 de diciembre de 2010 se tienen registrados \$24,572,732 (\$22,257,307 en 2009), por concepto de "cauciones". Ante un siniestro en el cual se ve involucrado un asegurado, la autoridad requiere de una caución, la Institución hace un desembolso que inicialmente se reconoce como una cuenta por cobrar; en el momento en que las autoridades dictan sentencia, si el asegurado es responsable se cancela la cuenta por cobrar y se reconoce en resultados como parte del siniestro, de lo contrario la caución es reembolsada por la autoridad.

\*\* Estos saldos representan pagos efectuados a los clientes de la Institución por siniestros causados por asegurados de otras compañías de seguros, las que hacen el reembolso relativo.

## NOTA 11 - ANÁLISIS DE MOBILIARIO Y EQUIPO, GASTOS AMORTIZABLES Y OTROS ACTIVOS:

El mobiliario y equipo, otros gastos amortizables y otros activos se muestran a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>Tasa anual de</u>
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>depreciación y</u>
			<u>amortización (%)</u>
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 130,175,452	\$ 108,654,787	10
Equipo de transporte	293,183,992	279,230,863	25
Equipo de cómputo	<u>275,941,074</u>	<u>232,281,881</u>	30
	699,300,518	620,167,531	
Depreciación acumulada	<u>(464,280,771)</u>	<u>(377,826,192)</u>	
Mobiliario y equipo - Neto	<u>\$ 235,019,747</u>	<u>\$ 242,341,339</u>	

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>Tasa anual de depreciación y amortización (%)</u>
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	
Gastos de reorganización y otros	\$ 9,507,157	\$ 8,074,661	10
Amortización acumulada	<u>(5,475,685)</u>	<u>(5,146,572)</u>	
Gastos de reorganización y otros - Neto	<u>\$ 4,031,472</u>	<u>\$ 2,928,089</u>	
Inventario de salvamentos por realizar*	\$ 222,142,778	\$ 153,450,935	
Pagos anticipados	48,234,680	-	
Impuestos pagados por anticipado**	212,023,450	149,627,710	
ISR diferido (Nota 14)	<u>30,259,334</u>	<u>163,389,584</u>	
	<u>\$ 512,660,242</u>	<u>\$ 466,468,229</u>	
Total otros activos	<u>\$ 751,711,461</u>	<u>\$ 711,737,657</u>	

\* Con base en los siniestros conocidos como pérdida total, la Institución reconoce un inventario de salvamentos por realizar, en función de la experiencia de realización, a razón de un 30% aproximadamente sobre la indemnización.

\*\* Corresponden a pagos provisionales efectuados a cuenta del impuesto anual, el cual habrá de aplicarse contra el pasivo relativo al momento del pago; asimismo, en 2010 se incluyen \$20,518,535 relativos a saldos a favor de ISR de ejercicios anteriores. Véase Nota 14.

#### NOTA 12 - COMISIONES CONTINGENTES:

En el ejercicio 2010 la Institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios (personas físicas independientes) y personas morales que se relacionan en la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos, los cuales se encuentran registrados en el costo de adquisición de la Institución, ascendió a \$1,006,481,108 (\$968,897,569 en 2009), representando el 10.28% (10.98% en 2009) de la prima emitida por la Institución en el mismo ejercicio.

	<u>Importe</u>	<u>Características</u>	
Personas físicas	\$ 41,164,966	\$ 41,303,712	Honorarios
Personas morales	176,320,228	66,245,986	Honorarios
Personas morales	<u>788,995,914</u>	<u>861,347,871</u>	UDI
Total	<u>\$ 1,006,481,108</u>	<u>\$ 968,897,569</u>	

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

- a. Por cobranza varía de 2 a 5%, de acuerdo con el rango alcanzado.
- b. Por crecimiento en la cobranza varía del 1 al 3%, de acuerdo con el porcentaje alcanzado.

A las personas morales, excluyendo a los agentes, se les paga el concepto de UDI (Uso de Instalaciones), los cuales se encuentran registrados en el rubro de costos neto de adquisición de la Institución y está basado en la cobranza y varía del 3 al 32%; entre otras, se citan las siguientes:

- a. Agencias automotrices
- b. Armadoras
- c. Bancos
- d. Comercios al detalle
- e. Financieras

#### NOTA 13 - CAPITAL CONTABLE:

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de abril de 2010, los accionistas decretaron el pago de dividendos por \$180,000,000, a razón de \$.08 por cada acción representativa del capital social. Se aprobó pagar dicho dividendo en dos parcialidades: la primera el 11 de mayo de 2010 y la segunda el 30 de julio de 2010.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de abril de 2009, los accionistas decretaron el pago de dividendo por \$135,000,000, a razón de \$.06 por cada acción representativa del capital social. Se aprobó pagar dicho dividendo en dos parcialidades: la primera el 29 de mayo de 2009 y la segunda el 30 de junio de 2009.

Después de los acuerdos anteriores, el capital social al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se integra como sigue:

<u>Número de acciones</u>	<u>Descripción</u>	<u>Porcentaje del total de acciones</u>	<u>Importe</u>
1,350,000,000	Serie "A", representa la porción fija del capital sin derecho a retiro	60	\$ 131,490,736
<u>900,000,000</u>	Serie "B", representa la porción variable del capital sin derecho a retiro	40	<u>87,660,490</u>
<u>2,250,000,000</u>	Capital social pagado histórico		219,151,226
	Incremento acumulado por actualización hasta el 31 de diciembre de 2007		<u>123,805,348</u>
	Capital social al 31 de diciembre de 2010		<u>\$ 342,956,574</u>

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

De acuerdo con los estatutos de la Institución, ninguna persona física o moral podrá ser propietaria de más del 15% del capital pagado de la sociedad, excepto por los casos previstos en el artículo 29 de la Ley.

Las acciones de la Serie "A" deberán, en todo momento, representar por lo menos el 51% del capital social pagado y sólo podrán ser adquiridas por personas físicas y morales de nacionalidad mexicana. Las acciones Serie "B" podrán representar hasta el 49% del capital social pagado de la Institución y podrán ser adquiridas tanto por personas físicas y morales de nacionalidad mexicana como por personas físicas y morales extranjeras y, por lo tanto, serán de libre de suscripción.

Cualquier persona podrá adquirir mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas el control de acciones del capital social pagado de esta Institución, en el entendido de que dichas operaciones deberán obtener la autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión cuando excedan del 5% de dicho capital social pagado, sin perjuicio de lo establecido por el artículo 29, numeral 2, fracción II, de la Ley.

Para efectos de lo anterior, se entenderá que se obtiene el control de esta Institución cuando se adquiriera el 30% (treinta por ciento) o más de las acciones representativas del capital social pagado de la misma, se tenga el control de la Asamblea General de Accionistas, se esté en posibilidad de nombrar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración o por cualquier otro medio se controle a esta Institución.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución no podrán ser accionistas de la Institución o a través de interpósita persona: a) gobierno o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión, entidades de ahorro y crédito popular, administradoras de fondos para el retiro ni casas de cambio.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos que tengan autorizados practicar. Al 31 de diciembre de 2010 el capital mínimo pagado requerido a la Institución en el ramo de daños es de \$36,983,496, el cual está adecuadamente cubierto.

La Institución debe constituir e incrementar la reserva legal separando anualmente el 10% de la utilidad generada en el ejercicio, hasta que ésta sea igual al 75% del capital social.

De acuerdo con la Ley, la Institución no podrá pagar dividendos sobre las utilidades de ejercicio antes de que la Comisión concluya la revisión de los estados financieros del ejercicio dictaminado, excepto cuando exista autorización expresa de la Comisión, o bien cuando después de 180 días naturales siguientes a la publicación de los estados financieros ésta no comunique observaciones a los mismos.

Las utilidades provenientes de resultados por valuación de instrumentos financieros, tienen el carácter de no realizadas, por lo que no son susceptibles de capitalización o de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), y estarán gravados a una tasa que fluctúa entre 4.62 y 7.69%, si provienen de la CUFIN Reinvertida. Los dividendos que excedan la CUFIN causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2011. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes o, en su caso, contra el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) del ejercicio. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

#### NOTA 14 - IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y EMPRESARIAL A TASA ÚNICA:

##### a. ISR

- i. El ISR se determina sobre la base de los resultados fiscales individuales de la Institución y de sus subsidiarias y no sobre una base consolidada. En 2010 y 2009 la Institución determinó una utilidad fiscal de \$312,898,968 y \$571,213,109 respectivamente, la cual fue superior a la

determinada para efectos de IETU. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

- ii. Con base en las proyecciones financieras y fiscales, se ha determinado que el impuesto que esencialmente pagará la Institución en el futuro será el ISR, por lo que ha reconocido ISR diferido.
- iii. El 7 de diciembre de 2009 fue publicado el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la LISR para 2010, en el cual se establece, entre otros, que la tasa del ISR aplicable de 2010 a 2012 será de 30%, para el 2013 será de 29% y a partir de 2014 será de 28%.

Asimismo, se elimina la posibilidad de utilizar los créditos por el exceso de deducciones sobre ingresos gravables para fines de IETU (crédito de pérdida fiscal de IETU) para disminuir el ISR causado, aunque podrán acreditarse contra la base de IETU.

- iv. La provisión para ISR en 2010 y 2009 se analiza a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ISR causado	\$ 105,604,153	\$ 170,140,788
ISR diferido	<u>134,981,454</u>	<u>(110,733,546)</u>
	240,585,607	59,407,242
Saldo a favor de ISR ejercicios anteriores (Nota 15)	<u>(20,518,535)</u>	<u>-</u>
Total provisión	<u>\$ 220,067,072</u>	<u>\$ 59,407,242</u>

- v. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido consolidado se analizan en la página siguiente.

31 de diciembre de

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Inventario de salvamentos	(\$204,476,626)	(\$153,450,935)
Anticipo de clientes	235,473	-
Comisiones por devengar	203,446,387	217,807,201
Derechos y recargos sobre pólizas y primas	186,782,835	161,575,834
Inmuebles, mobiliario y equipo	31,889,099	32,951,523
Valuación de inversiones	(240,917,297)	(89,701,853)
Reserva para bonos de agentes	48,691,454	66,000,000
Pérdida fiscal	14,386,360	-
Otras provisiones	<u>60,826,760</u>	<u>30,366,841</u>
	100,864,445	265,548,611
Tasa de ISR aplicable	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Suma ISR diferido consolidado	<u>30,259,334</u>	<u>79,664,584</u>
Saldo por deducir en provisión de contingencia	<u>-</u>	<u>83,725,000</u>
ISR diferido activo consolidado (*)	<u>\$ 30,259,334</u>	<u>\$ 163,389,584</u>

(\*) Se incluye en el rubro de "Otros activos". Véase Nota 11.

b. IETU

- i. El IETU se calcula aplicando la tasa del 17.5% (17% para 2009) utilidad determinada con base en flujos de efectivo, dicha utilidad es determinada a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas. Al resultado anterior se le disminuyeron los llamados créditos de IETU, según lo establece la legislación vigente.
- ii. De acuerdo con la legislación fiscal vigente la Institución debe pagar anualmente el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU.

NOTA 15 - CONTINGENCIAS:

Al 31 de diciembre de 2009 la Institución tenía registrada una provisión por \$297,903,000 (cargada a gastos de administración de ese año), con el propósito de autocorregir su situación fiscal por diversos ejercicios fiscales, la cual fue estimada por la Institución conjuntamente con sus asesores legales.

Durante el ejercicio de 2010, la Institución llevó a cabo la citada autocorrección, y como consecuencia de dicha acción, presentó declaraciones complementarias por los ejercicios de 2005 a 2008, generándose un saldo a favor de ISR a favor de la Institución por \$20,518,536, los cuales

se incluyen en el rubro del balance general "otros activos diversos", acreditándose al rubro de "provisión para el pago de impuestos a la utilidad", del estado de resultados del ejercicio de 2010. Véase Nota 11 y 14.

Conforme a las disposiciones fiscales vigentes, la autoridad fiscal tiene la facultad de llevar a cabo la revisión de la situación fiscal de la Compañía de ejercicios anteriores.

NOTA 16 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS:

<u>Estado</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Aguascalientes	\$ 132,632,012	\$ 93,368,022
Baja California	239,060,553	240,610,009
Baja California Sur	113,351,365	117,239,189
Campeche	58,018,307	58,363,952
Coahuila	295,773,941	217,921,376
Colima	71,573,146	58,984,665
Chiapas	139,699,117	151,250,343
Chihuahua	261,948,530	301,658,669
Distrito Federal	2,022,849,824	1,802,360,149
Durango	73,621,020	68,544,828
Guanajuato	251,432,570	228,960,666
Guerrero	136,462,549	136,241,305
Hidalgo	183,148,679	159,875,281
Jalisco	713,763,345	605,866,231
México	949,205,686	924,873,059
Michoacán	223,456,818	217,029,292
Morelos	244,868,128	209,393,628
Nayarit	76,564,986	68,612,567
Nuevo León	702,137,384	548,143,233
Oaxaca	183,207,104	194,037,776
Puebla	424,104,398	340,964,669
Querétaro	220,142,203	251,696,070
Quintana Roo	116,563,947	115,268,390
San Luis Potosí	159,263,100	137,999,716
Sinaloa	353,678,981	311,014,899
Sonora	164,974,247	183,636,272
Tabasco	152,968,230	147,189,860
Tamaulipas	393,353,585	324,411,603
Tlaxcala	48,787,383	42,877,192
Veracruz	522,101,407	413,196,807
Yucatán	138,785,175	110,847,034
Zacatecas	42,332,586	41,425,145
	<u>\$9,809,830,306</u>	<u>\$8,823,861,897</u>

A continuación se presenta la prima emitida por subramo:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Autos residentes	\$5,994,180,726	\$5,353,878,362
Camiones residentes	3,599,106,421	3,255,390,652
Autos turistas	141,840,823	147,449,880
Otros	73,334,352	65,394,271
Daños	<u>1,367,984</u>	<u>1,748,732</u>
	<u>\$9,809,830,306</u>	<u>\$8,823,861,897</u>

NOTA 17 – NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES:

La Comisión emitió el 13 de diciembre de 2010 la Circular Única de Seguros, la cual tienen como objetivo la compilación de todas las circulares emitidas anteriormente por la Comisión. La Circular antes mencionada entró en vigor el 1 de enero de 2011, se considera que la misma no afectará sustancialmente la información financiera que presenta la Institución.

La Comisión publicó el 14 de febrero de 2011, la circular modificatoria 06/11 de la Circular Única de Seguros, la cual contiene diversas disposiciones contables vigentes a partir del primer trimestre de 2011.

La Institución se encuentra en proceso de evaluar los efectos que dichas disposiciones tendrán en la información financiera.

En términos generales las instituciones de seguros observarán los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF), excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las instituciones de seguros realizan operaciones especializadas.

- a. Algunas de las precisiones que se mencionan en la citada Circular son las siguientes:
- b. No procederá la aplicación de criterios de contabilidad en el caso de operaciones que no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas a las Instituciones de seguros.
- c. Cuando se trate de comisiones o cualquier otra compensación que las instituciones de seguros otorguen por la colocación de contratos de seguros en los términos de la Ley, independientemente de su forma de pago, deberá reconocerse directamente en resultados del ejercicio el monto total de las comisiones o compensaciones al momento en el que se registren los contratos de seguro que les den origen, así como las comisiones que recuperen por concepto de primas cedidas en reaseguro y/o reafianzamiento, en las cuentas que para tal efecto se establecen en el catálogo de cuentas relativo.

- d. Las primas de reaseguro tomado deberán registrarse mensual y conjuntamente con los conceptos que deriven de las mismas, tales como siniestros y gastos de ajuste, comisiones o compensaciones, participación de utilidades, reservas técnicas conforme a las disposiciones aplicables, y demás conceptos aplicables.
- e. Se hace mención a diversos criterios para la adopción de las NIF abajo descritas.

La contabilidad de las instituciones de seguros se ajustará a la estructura básica que definió el CINIF para la aplicación de las NIF, lo cual incluye las Interpretaciones (INIF) y Orientaciones (ONIF) relativas, en tal virtud, las instituciones de seguros considerarán en primera instancia las normas contenidas en la Serie NIF-A “Marco conceptual”, con excepción de la NIF A-8 “Supletoriedad” como lo indica la Circular modificatoria; asimismo, en los casos en que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por las NIF o por la Comisión, deberán hacerlo del conocimiento de esta última, para que se lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

Adicionalmente las instituciones de seguros observarán, hasta en tanto no exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, las normas particulares contenidas en los boletines o NIF que a continuación se mencionan, así como en las NIF que las sustituyan o modifiquen:

I. Serie NIF B “Normas aplicables a los estados financieros en su conjunto”:

• Cambios contables y correcciones de errores	B-1
• Estado de flujos de efectivo	B-2
• Estado de resultados	B-3
• Utilidad integral	B-4
• Información financiera por segmentos	B-5
• Adquisiciones de negocios	B-7
• Estados financieros consolidados o combinados	B-8
• Información financiera a fechas intermedias	B-9
• Efectos de la inflación	B10
• Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros	B-13
• Utilidad por acción	B-14
• Conversión en monedas extranjeras	B-15

II. Serie NIF C “Normas aplicables a conceptos específicos de los estados financieros”:

• Efectivo y equivalentes de efectivo	C-1
• Instrumentos financieros	C-2
• Cuentas por cobrar	C-3
• Inventarios	C-4
• Pagos anticipados	C-5

• Inmuebles, maquinaria y equipo	C-6
• Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes	C-7
• Activos intangibles	C-8
• Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos	C-9
• Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura	C-10
• Capital contable	C-11
• Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos	C-12
• Partes relacionadas	C-13
• Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición	C-15

En la circular antes citada se mencionan diversos criterios para la adopción de esta serie.

### III. Serie NIF D "Normas aplicables a problemas de determinación de resultados":

• Beneficios a los empleados	D-3
• Impuestos a la utilidad	D-4
• Arrendamientos	D-5
• Capitalización del resultado integral de financiamiento	D-6
• Pagos basados en acciones	D-8